

222. Don Jesús Pérez Mur.
223. Don Vicente José Pallares Carratalá.
224. Don Carlos Montañés García.
225. Don Guillermo Gómiz Rodríguez.
226. Don Carlos M. Gadea Sebastián.
227. Don Alfonso Pérez Gracia.
228. Don Luis Villares García.
229. Don Joaquín Francisco Ferré Mas.
230. Don Carlos Jara Sánchez.
231. Don Joaquín García Laborda.
232. Don Luis Luelmo Granados.
233. Don Angel Orts Ferrer.
234. Don Pedro Jiménez Gaztelu.
235. Don Sebastián Ruiz Rivas.
236. Don Alfonso Angel Calera Rubio.
237. Don Alperda Gamix Reynés Pascual.
238. Don Rafael Expedito Navarta Pardo.
239. Don Manuel José Portals Albores.
240. Don Juan de Dios Rodríguez Gómez.
241. Don Carlos de Teresa Galván.
242. Don Antonio Jesús López Moyano.
243. Don Miguel Angel Delgado Millán.
244. Don Francisco Isaac Peral Disdier.
245. Don Angel César Pérez Calvo.
246. Don Fernando Salazar Barcelona.
247. Don Fernando Agustín Valiente Infante.
248. Don Enrique Portela Filgueiras.
249. Don Gilberto Fuster Van Bendegem.
250. Don Victor Manuel de Lucas y de Arriba Blond.
251. Don Angel María Ignacio Rodríguez-Coira González.
252. Don Fernando Mugarza Borque.
253. Don Francisco Javier Martínez Luque.
254. Don José Eduardo Luaces González.
255. Don Alfonso Monereo Alonso.
256. Don Luis Simón Soria.
257. Don Miguel Angel Franco Navarro.
258. Don José Rey Aneiros.
259. Don Cesáreo Vara Gil.
260. Don Julio Manuel Gutiérrez García.
261. Don Juan José Salvador Escribano.
262. Don Francisco Vera Izquierdo.
263. Don Manuel García Martínez.
264. Don Eduardo Roca Fernández-Castany.
265. Don Luis Fernando Martí Moreno.
266. Don Francisco Luis Alcázar Manzanera.
267. Don Enrique Marra-López Moreno.
268. Don Juan Fraj Lázaro.
269. Don José Ramón González Molinero.
270. Don Antonio Becerra Rodríguez.
271. Don José Enrique Esteban Piquero.
272. Don Antonio García Ruiz.
273. Don Jorge Ramón Cotón Vilas.
274. Don Mariano Torrejón Chaves.
275. Don José Manuel Navarro Jiménez.
276. Don Juan José Naranjo Díaz.
277. Don José Luis Martínez Carrasco.
278. Don Cayetano Martínez Ros.
279. Don Juan Castillo Meroño.
280. Don Felipe Sainz González.
281. Don Francisco Angel Hidalgo Cañada.
282. Don Francisco Felipe Suero y Molina.
283. Don Francisco Rodríguez Sánchez.
284. Don Ramón Pérez Ramírez.
285. Don Miguel Angel Barajas Gutiérrez.
286. Don José Ignacio Achutegui Altuna.
287. Don Pedro Luis Montero González.
288. Don José Manuel Baena Cañada.
289. Don Luis Sarmiento Villar.
290. Don José Ramón Fernández Velázquez.
291. Don Antonio Rico Amat.
292. Don José Antonio Hernández Bernal.
293. Don Diego Castillo Cegarra.
294. Don Juan Francisco Noval Toimil.
295. Don José María Vidal Martín de Rosales.
296. Don Carlos María Muñoz Fernández.
297. Don Juan Manuel Rodríguez Legaz.
298. Don Francisco Javier Alba López.
299. Don Ricardo Fernández Montañés.
300. Don José Luis Moreno Pérez-Craspo.
301. Don Ramiro Ricardo Pérez Sobrido.
302. Don Francisco Luis Mesa Aguado.
303. Don Salvador Alvaro Pastor Gimeno.
304. Don Angel Javier Bueno Velasco.
305. Don Manuel Benítez Blanco.
306. Don Juan Carlos Gavilán Carrasco.
307. Don Luis Carlos Granados Pérez.

Los citados opositores deberán presentarse el día 2 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.  
Madrid, 6 de septiembre de 1984.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

20934

**RESOLUCION 432/11098/1984, de 6 de septiembre, del Contralmirante Director de Enseñanza Naval, por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).**

Excmos. Sres.: Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial delegada número 430/00552/1984, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 152 y «Diario Oficial de Marina» número 149), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número asignado en el sorteo correspondiente:

1. Don José Luis Navarro Izquierdo.
2. Don Francisco Javier Guevara Serrano.
3. Don Luis María Escondrillas Gómez.
4. Don Enrique José Calcerrada Muñoz.
5. Don Fernando Juste de Santa Ana.
6. Don Francisco Paz Castro.
7. Don José Angel Fontenla Gil.
8. Don Miguel Ramón Rodríguez Casaña.
9. Don Angel Luis García Lacuesta.
10. Don Francisco Javier Sánchez Jiménez.
11. Don Eduardo José García Padiál.
12. Don José Angel Pérez Gallego.
13. Don Alberto Pérez Gimeno.
14. Don Francisco Javier Roquette Gaona.
15. Don José Díez Niclós.
16. Don Isidro Alfonso García Poza.
17. Don Antonio Galán de Mera.

Los citados opositores deberán presentarse el día 18 de octubre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.  
Madrid, 6 de septiembre de 1984.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

20935

**RESOLUCION 432/11099/1984, de 6 de septiembre, del Contralmirante Director de Enseñanza Naval, por la que se admite a examen a los opositores a Director Músico de la Armada.**

Excmos. Sres.: Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial delegada número 430/00615/1984, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 159 y «Diario Oficial de Marina» número 159), para ingreso como Director Músico de la Armada, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número asignado en el sorteo correspondiente:

1. Don Vicente Beltrán Vidal.
2. Don Rosendo Ivorra Jover.
3. Don Agustín Díez Guerrero.
4. Don Pedro Soriano Guerrero.

Los citados opositores deberán presentarse el día 19 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

#### Opositores excluidos

Don Vicente Paniagua Conejero.—Por exceder del límite de edad fijado en el punto 1.2 de la convocatoria.

Don Luis Esbrí Pancaldi.—Por exceder del límite de edad fijado en el punto 1.2 de la convocatoria.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.  
Madrid, 6 de septiembre de 1984.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Rafael Ceñal Fernández.  
Excmos. Sres. ....

Sres. ....

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20936

**RESOLUCION de 30 de julio de 1984, de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, por la que se dispone se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para cubrir la plaza de Secretario-Contador del Organismo.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de fecha 14 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1984,